

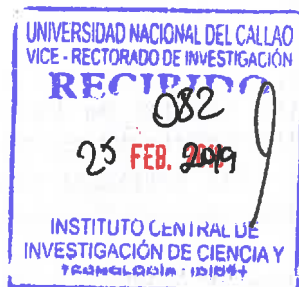


Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Febrero 21, 2019



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 024-2019-VRI Callao, Febrero 21, 2019.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 04 de enero del 2019 mediante el cual el profesor **DR. LUIS AMERICO CARRASCO VENEGAS**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación **"MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE LOS PROCESOS EN REACTORES QUÍMICOS SEMICONTINUOS"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°284-2017-R del 28 de marzo de 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación de el profesor **DR. LUIS AMERICO CARRASCO VENEGAS** titulado **"MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE LOS PROCESOS EN REACTORES QUÍMICOS SEMICONTINUOS"** con cronograma de ejecución (24 meses) del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2019.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 0069-2019-FIQ del 13 de febrero de 2019, remite el expediente del Informe Final de Investigación **"MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE LOS PROCESOS EN REACTORES QUÍMICOS SEMICONTINUOS"** desarrollado por el profesor **DR. LUIS AMERICO CARRASCO VENEGAS**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de investigación N° 005-2019-UIIQ-FIQ del 04 de febrero del 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 029-2019-CFIQ del 11 de febrero de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de el profesor responsable **DR. LUIS AMERICO CARRASCO VENEGAS**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 035-2019-ICICYT-VRI del 20 de febrero de 2019, indica que el expediente de el profesor **DR. LUIS AMERICO CARRASCO VENEGAS**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

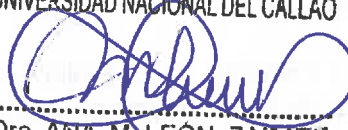
RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE LOS PROCESOS EN REACTORES QUÍMICOS SEMICONTINUOS "** presentado por el profesor **DR. LUIS AMERICO CARRASCO VENEGAS**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO


Dra. ANA M. LEÓN ZARATE

c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.